REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 202211324 FECHA:26 - 12 - 2022

TERCERO : CORPO CONEXION

Nit: 900928478 5 DOC_SOPORTE:02 OFICIO SO-PSP-7253

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTRO PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGUN TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
********	-10901.2320202009000041040141229349 1.051	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	- ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENT	20,398,050.00

Secretaria de Desarrollo Social

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 20,398,050.00

SALDO REGISTRO : 20,398,050.00

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Activo
Documento:

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 00-38 DE 2022

El día 26 de diciembre de 2022 se reúnen en la Secretaría de Desarrollo Social, por una parte, la funcionaria CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ Profesional Universitaria y designada como supervisora, y por la otra, CORPOCONEXION identificada con NIT 900928478 - 5, representada legalmente por YEISON CORREA CORREA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No 1.094.935.435, actuando en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al convenio que se describe a continuación:

OBJETO: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/cte. ($20.398.050)

DESEMBOLSO: El valor del presente convenio será pagaderos en pagos parciales, según servicio real efectivo prestado, previa presentación de factura, verificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social , cumplimiento a satisfacción del objeto contractual y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer vigilancia y control. Nota 1: Será obligación de la entidad, notificar al centro vida sobre la existencia y disponibilidad de recursos de estampilla transferidos mediante Decreto por la Gobernación del Quindío, indicando valor transferido y la fecha de inicio de ejecución de los recursos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) DIAS o hasta agotar los recursos disponibles

CONTRATISTA: CENTRO VIDA CORPOCONEXION

SUPERVISOR: Claudia lorena Osorio Arbelaez

FECHA INICIO: Diciembre 26 DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

CENTRO VIDA CORPOCONEXION
FIRMA CONTRATISTA